

**COMPAÑÍA VEGAMON S.A.**

**ACTA NÚMERO 02-2018**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VEGAMON  
S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Cuenca a los 27 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 11H00, encontrándose presentes en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. 1 de mayo y Carlos V, de la ciudad de Cuenca, el cien por ciento (100%) del capital accionario; el Sr. Ernesto Vega Orellana con el 42%; la Sra. Gladys Vega Monsalve con el 6%; la Sra. Susana Vega Monsalve con el 6%; la Sra. Diana Vega Monsalve con el 6%; y el Econ. Alfredo Vega Monsalve con el 40% del capital, y acogiéndose a lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales del 5 de julio de 1999, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento de los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al período fiscal comprendido entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre del mismo año.
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerencia sobre los Estados Financieros del período 2017.
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario sobre los Estados Financieros.

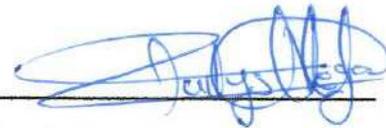
Una vez aprobado el orden del día se procede a tratar el primer punto, dándose lectura a los Balances e indicándose el valor de la Utilidad obtenida, los mismos que son aprobados por unanimidad. Agotado este punto se pasa a tratar el segundo punto, de la misma manera que en el punto anterior, el Señor Gerente da lectura a su informe, siendo aprobado por unanimidad. Agotado este punto, se da lectura al informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Siendo las 12h00, sin tener más puntos que tratar dentro del orden del día aprobado, se procede durante un receso a elaborar la presente Acta, encargándose al Señor Gerente que realice todos los trámites pertinentes para la legalización de los balances y presentación de la documentación ante los organismos de control correspondientes.

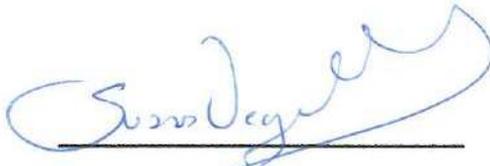
Para constancia de lo actuado, los intervinientes firman la presente Acta de Junta General Extraordinaria en tres (3) ejemplares del mismo tenor y validez legal.



Sr. Ernesto Vega Orellana



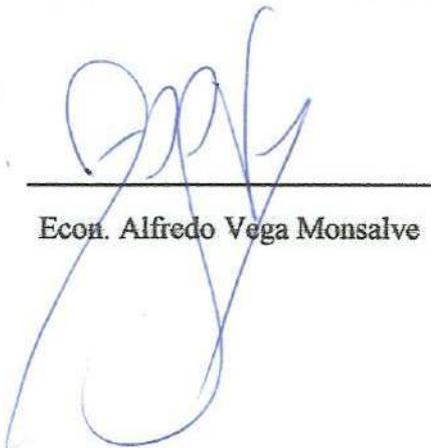
Sra. Gladys Vega Monsalve



Sra. Susana Vega Monsalve



Sra. Diana Vega Monsalve



Econ. Alfredo Vega Monsalve